



JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO DOS DE CALATAYUD

EDICTO del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Calatayud, relativo a juicio verbal 191/2016.

En el procedimiento juicio verbal 191/2016 seguido a instancia de Bankinter Consumer Finance frente a Juan José Rubin Palacios se ha dictado sentencia número 78/2018 de fecha 10 de septiembre de 2018 contra la que cabe interponer recurso de apelación. El texto íntegro de dicha sentencia se encuentra a disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Y como consecuencia del ignorado paradero de Juan José Rubin Palacios se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación.

Calatayud, 14 de noviembre del 2018.— La Letrada de la Administración de Justicia, Andrea Rodríguez Barciela.